# Cómo acceder a **Nuestros Servicios**

- Puede acercarse al área psicosocial, ubicada en el primer piso del consultorio jurídico frente a las salas de atención al usuario y diagonal a la fotocopiadora y realizar la remisión o solicitud directa de atención
  - Remitir al usuario desde la página de SisConsUR: remisión al área psicosocial escribiendo el motive de remisión
- Puede comunicarse al 2970200 ext 4256 Coordinación 4276 psicología 4275 trabajo social.
- Puede realizar la solicitud por medio de un correo electrónico dirigido a la coordinadora del área psicosocial gloria.mellado@urosario.edu.co



CONSULTORIO JURÍDICO Y

CENTRO DE CONCILIACIÓN



## Cuando Solicitar Apoyo en el Área Psicosocial

- Nada de lo que ha hecho hasta el momento parece funcionar
- Sus amigos o familiares ya están cansados de escuchar las mismas quejas
- Empieza a abusar de sustancias (café, té, cigarrillo, licor, etc.) para reducir síntomas negativos
- Sus conocidos están preocupados por la persona
- No deja de pensar en lo negativo
- Siente una agresividad que no puede controlar y piensa que todo el mundo está en contra
- Le cuesta dormir
- No disfruta igual de las cosas y nada le motiva
- Discurso desorganizado: Incoherencia en el lenguaje y comunicación de ideas sin ningún tipo de hilo conductor.
- Activación emocional: Presencia de llanto fácil o emocionalidad, sujeta a: sobre excitación, impaciencia, enfado o temor, que dificulta el curso de la entrevista.
- Re experimentación de los sucesos traumáticos: Recuerdos del trauma que se experimentan de nuevo, al relatar los hechos
- Dificultad de atención: Poca concentración e inexistencia de atención voluntaria por parte del usuario hacia el proceso de entrevista.

La siguiente lista muestra algunas señales que pueden indicar que la persona necesita apoyo psicoterapéutico del área psicosocial.

- Alteraciones de conciencia: Poco contacto con el ambiente circundante, tendencia a dormirse o, por el contrario, estado de alerta que conlleva a la hipervigilancia.
- Reacciones de pánico: Ansiedad elevada que produce malestar intenso y se manifiesta con expresiones de inquietud persistente y preocupación por perder el control de la situación.
- Problemas para encontrar ayuda del estado. Abandono por sus familiares. Discapacidad.
- Problemas a nivel familiar:
- Inadecuadas Pautas de crianza con sus hijos, ruptura de vínculos afectivos. Relaciones familiares fracturadas. O disfuncionales.
- Problemas en las relaciones sociales que afecten el bienestar.: Carencia de habilidades sociales que le permita la interacción con otros. Desajustes emocionales, que afectan su integridad.
- Problemas individuales Emocionales. Mecanismos de comunicación no asertiva, falta de manejo en resolución de conflictos. déficit en la toma asertiva de decisiones
- Le cuesta dormir
- No disfruta igual de las cosas y nada le motiva





AREA PSICOSOCIAL

# Area **Psicosocial**

El área psicosocial ofrece a los usuarios del Consultorio Jurídico acompañamiento e intervención terapéutica psicológica y de trabajo social, pues no todas las personas tienen grandes habilidades para manejar los estados de tensión cuando deben enfrentar procesos jurídicos y pueden manifestarse ansiosos e inestables lo que hace casi imposible manifestar coherentemente lo que desea obtener en su caso. Algunas personas somatizan todos estos estados de ansiedad llegando a presentar desordenes en las conductas de sueños, alimentación o autocuidado, y en algunos casos más graves se llega a somatizar comprometiendo su salud física y mental.

Por lo anterior es importante primero estabilizar emocionalmente emocional y físicamente, con el fin de optimizar su conducta para actuar y decidir frente a l proceso jurídico y así tanto usuario como abogado puedan obtener los objetivos propuestos en el proceso.

## Nuestro Objetivo

Intervenir en los casos que presentan una marcada problemática Psicosocial de manera individual o grupal con el fin de facilitar el desarrollo de los procesos de las áreas del Consultorio Jurídico y del Centro de Conciliación.

Para tal fin los profesionales del área (psicólogo y trabajador social) orientan a las personas ayudándolos a superar sus problemas a nivel personal y con los demás utilizando la propia capacidad del individuo y los medios o recursos sociales disponibles que puedan colaborar para alcanzar una solución factible sin crear falsas expectativas.

# Nuestros **Servicios**

### Atención Psicológica

La intervención terapéutica en psicóloga ayuda a las personas a aprender nuevas formas de pensar, a afrontar situaciones problemáticas y sobre todo aquello que le causa malestar. Aprende a afrontar sentimientos y sensaciones, como el estrés, la timidez, el miedo, etc.

Psicoterapia individual: es efectiva para superar muchos problemas, ayuda al usuario a ser una persona más fuerte emocionalmente y aporta herramientas para una mejor adaptación a las situaciones complicadas que pueden aparecer en el transcurso de la vida.

Psicoterapia en grupo: se reúne un grupo pequeño guiado por un psicoterapeuta ayudando a sus miembros a fortalecer estrategias de afrontamiento, recursos cognitivos y emocionales adaptativos para el cambio, aumentado la autonomía y el crecimiento personal a nivel individual.

Terapia de pareja: muy útil cuando las dificultades o necesidades de orientación tienen que ver específicamente con las modalidades de comunicación entre los miembros de una pareja. Consiste en favorecer la búsqueda de una reciprocidad positiva en la pareja y a través de las sesiones se busca que la pareja corrija comportamientos negativos que impiden una relación funcional.

Psi coeducación: la educación o información que se ofrece a las personas para la compresión de aspectos psicológicos del comportamiento humano y se pueden realizar en consulta individual, carteleras, boletines, talleres, asesorías, etc.

Algunos elementos importantes en la psi coeducación son: Transferencia de la información, Descarga emocional, Apoyo para la autoayuda y Apoyo interdisciplinario dependiendo el medio en el que se pretende entender el comportamiento.

#### Trabajo Social

Su intervención se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes, su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevenir las disfunciones relacionales.

Atención de caso particular, familiar y/o grupo: se utiliza cuando el origen de las dificultades que una o varias personas de una pareja, familia o grupo presentan y tienen que ver directamente con el sistema al que pertenecen especialmente cuando hay presencia de violencia intra-familiar, dificultades en las pautas de crianza, separaciones, dificultades de comunicación familiar, etc.

Visita domiciliaria: es una técnica que se aplica en el domicilio del usuario y se realiza, a través de la entrevista y observación, con fines de confirmar la información suministrada, diagnosticar e intervenir según el requerimiento de las áreas que lo remiten.

Búsqueda de redes de apoyo: Según la necesidad del usuario se busca contactar redes sociales de apoyo que están conformadas por instituciones que prestan un determinado servicio a la comunidad con ello se busca acciones concretas y efectivas que permiten generar cambios frente a las problemáticas que presenta nuestro consultante.

# Beneficios de la **Psicoterapia**

Podemos resumirlos en los siguientes puntos los beneficios de acudir al área psicosocial y recibir psicoterapia por uno de sus profesionales:

- Mejora el bienestar y ayuda a sentirse mejor
- Aporta herramientas para un mejor manejo de los conflictos
- Ayuda a cambiar las creencias limitantes
- Permite vivir en armonía
- Las sesiones son confidenciales, por lo que se pueden contar los secretos
- El psicólogo va a prestar apoyo y es una persona en la que se puede confiar
- Asesora un profesional cualificado
- Empodera frente a la vida
- Ayuda a conocerse mejor

